



## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** Universidad Nacional del Sur  
CUIT 30-54666878-5  
Av. Colón 80, 2do. piso  
(8000) Bahía Blanca  
Tel. Fax.: (0291) 459-5053  
Correo electrónico: [compras@uns.edu.ar](mailto:compras@uns.edu.ar)

**Razón Social:**

**C.U.I.T:**

**Domicilio:**

**Correo Electrónico:**

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa por Compulsa Abreviada 251/2017  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo contratación directa:** Por monto  
**Encuadre Legal:** Dto. 1023/2001 art. 25, inc d) apartado 1 MONTO  
**Expediente:** LEGC: 185/2017  
**Objeto de la contratación:** EQUIPAMIENTO PROMBIO I  
**Rubro:** Equipos  
**Lugar de entrega único:** BIOLOGIA, BIOQUIMICA Y FARMACIA (San Juan 670 (8000) BAHIA BLANCA, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso 2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a Viernes de 08:00 Hs a 12:30 Hs	<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a Viernes de 08:00 Hs a 12:30 Hs
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	Av. Colón 80 Piso2, (8000), BAHIA BLANCA, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	14/06/2017	<b>Día y hora:</b>	22/06/2017 a las 08:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	21/06/2017 a las 12:30 hs.		

## RENGLONES

Rng	Cant.	Unidad	Descripción	Precio	
				Unitario	Total



Pliego de Condiciones Particulares  
251/2017

Universidad Nacional del Sur

Rng	Cant.	Unidad	Descripción	Precio	
				Unitario	Total
1	1,00	UNIDAD	<p>MICROSCROSCOPIO BINOCULAR CON CÁMARA HD, docencia e investigación, Tipo Leica o Zeiss</p> <p>1. Iluminación por LED, con Ajuste de la intensidad, apagado automático</p> <p>2. Óptica de alta calidad</p> <p>3. Objetivos:</p> <p>Plan-Achromat 4x/0,1 DT:6,50 mm</p> <p>Plan-Achromat 10x/0,25 DT:4,39 mm</p> <p>Plan-Achromat 40x/0,65 DT:0,48 mm</p> <p>Plan-Achromat 100x/1,25 DT:0,13 mm</p> <p>4. Condensador: Condensador de Abbe 0,9/1,25 Alojamiento para contraste de fases y campo oscuro</p> <p>5. Oculares: WF 10x/18 Br.foc. WF 10x/20 Br.foc</p> <p>6. Cámara digital para microscopia, Modo USB para la conexión directa por cable con un PC o pantalla. Que incluya drivers, herramientas de configuración y cables de conexión USB. Salida digital DVI-D (conector HDMI)</p> <p>7. Adaptador cámara si fuera necesario</p> <p>8. Garantía mínima 12 meses</p> <p>9. Entrega en Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur</p>		
2	1,00	UNIDAD	<p>MICROSCOPIO ESTEREOSCÓPICO BINOCULAR CON CAMARA</p> <p>De alta calidad óptica y gran versatilidad para uso en educación e investigación</p> <p>-Con iluminador LED plano de luz transmitida para BF (Campo Claro) / DF (Campo Oscuro).</p> <p>Función de unidad transiluminación LED con espejo giratorio y deslizable para campo claro, campo oscuro y transiluminación oblicua</p> <p>Iluminación Episcópica .</p> <p>- Cámara para Microscopia Digital. Software integrado. Con versatilidad para operar desde una computadora, como cámara de operación independiente (sin necesidad de una computadora) y como vídeo cámara (conectándola directamente a un monitor o proyector para la observación de imágenes en vivo).Cable de conexión USB.</p> <p>- Garantía mínima 12 meses</p> <p>Entrega en Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur</p>		
3	1,00	UNIDAD	<p>MEDIDOR MULTIPARAMETRICOPARA ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA portátil.</p> <p>Como mínimo con capacidad de medir los siguientes parámetros:</p> <p>pH - Rango: 0 a 14 pH</p> <p>- Resolución: 0.01 pH</p> <p>- Repetibilidad: ±0.05 pH</p> <p>- Precisión: ±0.1 pH</p> <p>Potencial óxido reducción (ORP)</p> <p>- Rango: -2000 mV a +2000 mV</p> <p>- Resolución: 1 mV</p> <p>- Repetibilidad: ±5 mV</p> <p>- Precisión: ±15 mV</p> <p>Oxígeno disuelto (OD)</p> <p>- Rango: 0 a 50 mg/l</p> <p>- Resolución: 0.01 mg/l</p> <p>- Repetibilidad: ±0.1 mg/l</p> <p>- Precisión: ±0.2 mg/l (0 a 20 mg/l), ±0.5 mg/l (20 a 50 mg/l)</p> <p>Conductividad - Rango: 0 a 10 S/cm, 0 a 100 mS/cm</p> <p>- Resolución: 0.001 (0.000 a 0.999 mS/cm), 0.01 (1.00 a 9.99 mS/cm), 0.1 (10.0 a 99.9 mS/cm), 0.1 (0.0 a 99.9 mS/m), 0.001 (0.100 a 0.999 S/m), 0.01 (1.00 a 9.99 S/m)</p> <p>- Repetibilidad: ±0.05% F.S.</p> <p>- Precisión: ±1% F.S.</p> <p>Temperatura - Rango: -5 a 55°C</p> <p>- Resolución: 0.01°C</p> <p>- Repetibilidad: ±0.10°C</p> <p>- Precisión: ±0.3°C.</p> <p>Medio ambiente 0 a 50 ° C (32 a 122 ° F); HR 100%</p> <p>IP67</p> <p>Conectividad PC: USB para PC con el software.</p> <p>Reconocimiento automático del sensor</p> <p>Sonda con cable de 10 metros</p> <p>Batería de larga duración Maleta resistente termoformada</p> <p>Garantía mínima 12 meses</p> <p>Entrega en Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur</p>		
4	1,00	UNIDAD	<p>BALANZA COMPACTA DE PRESICION portátil</p> <p>Capacidad 1000 grs, Precisión +/- 0.01 grs.</p>		



Pliego de Condiciones Particulares  
251/2017

Universidad Nacional del Sur

Rng	Cant.	Unidad	Descripción	Precio	
				Unitario	Total
			Plato de acero inoxidable ALIMENTACIÓN: 220 V Y BATERÍA RECARGABLE		

<b>TOTALIZACIÓN DE LA OFERTA</b>	
----------------------------------	--

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

La cotización podrá entregarse hasta el día 21/06/2017 a las 12:30 hs., en la Dirección de Contrataciones (Avda. Colón 80 Piso 2) ya sea en forma personal o por correo postal.

### ARTÍCULO 2: CONSULTAS ESPECÍFICAS:

Por consultas dirigirse al Dpto. de Biología, Bioquímica y Farmacia, ubicada/o en San Juan 670. Primer Piso.; de 08:00 a 12:00 hs. Tel. (0291) 4595129.

### ARTÍCULO 3: OFERTAS VARIANTES:

Esta Dirección de Contrataciones informa que la reglamentación vigente prevé en el tercer párrafo del artículo 57 que "sólo se admitirán ofertas variantes cuando los pliegos de bases y condiciones particulares lo acepten expresamente". En consecuencia en este caso no se aceptan dichas ofertas.

### ARTÍCULO 4: FOLLETOS:

Preferentemente deberán adjuntarse folletos o imágenes ilustrativas de los artículos cotizados.

### ARTÍCULO 5: CONDICIÓN IMPOSITIVA:

La Universidad Nacional del Sur debe considerarse frente al I.V.A. como Consumidor final. Asimismo, y por resolución de la AFIP-DGI, es agente de retención del Impuesto a las Ganancias, I.V.A. y Régimen de Seguridad Social. En los casos que corresponda, deberá adjuntarse constancias de Autorización de No Retención emitida por la AFIP-DGI.

### ARTÍCULO 6: MARCA, MODELO Y GARANTÍA:

Deberá especificarse marca, modelo, tiempo y forma de la Garantía de los equipos cotizados.

### ARTÍCULO 7: PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega de los bienes o servicios deberá ser detallado en la oferta. De no ser así, será acordado con la unidad requirente.

### ARTÍCULO 8: GARANTÍA:

A los efectos de verificar si corresponde su constitución, remitirse al artículo 10 y 11 del Pliego General de Bases y Condiciones Legales de esta Universidad, adjunto al presente.



Pliego de Condiciones Particulares  
251/2017

Universidad Nacional del Sur

**ARTÍCULO 9: INFORMACIÓN SOBRE CUENTA BANCARIA:**

Teniendo en cuenta que esta Universidad realiza el sistema de pago mediante depósito bancario, se solicita informar los datos correspondientes a ese efecto (Entidad Bancaria – CBU-Tipo y número de Cuenta) con la presentación de la factura.

**ARTÍCULO 10: CORREO ELECTRÓNICO:**

Por aplicación de la reglamentación vigente, se considera como acto formal de notificación para todas las etapas de la contratación, el correo electrónico como medio de comunicación. Por lo tanto, deberá obligatoriamente denunciar una casilla de correo electrónico a sus efectos.

**ARTÍCULO 11: SISTEMA SIPRO:**

En virtud de lo establecido por la Disposición N° 64, emitida por la Oficina Nacional de Contrataciones con fecha 27/09/2016, los oferentes deberán realizar la **incorporación y actualización de datos** en el Sistema de Información de Proveedores (**SIPRO**); **a través del sistema COMPR.AR**, desde el sitio web **<https://comprar.gob.ar>**

**ARTÍCULO 12: IMPORTANTE:**

Será de aplicación obligatoria para la contratación de bienes y servicios, el Pliego General de Bases y Condiciones Legales de la Universidad Nacional del Sur, el cual podrá consultarse en el sitio web [www.uns.edu.ar](http://www.uns.edu.ar). /Llamados a Licitación/Reglamentación vigente.  
Asimismo deberán tenerse en cuenta las modificaciones y/o aclaraciones que pudieren surgir luego de la publicación inicial, en el sitio mencionado, bajo el título Circulares.  
Quedará bajo la exclusiva responsabilidad de los interesados el pleno conocimiento de de las mismas.

---

Sello y Firma  
(Apoderado, socio, presidente, gerente u otro responsable)